

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21259 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

DATOS. NO HUBO RECORTES EN EL GASTO PÚBLICO

Presupuesto estatal subió en 5 años un 30% pese a la crisis

Balance. Entre 2021 y 2025, el gobierno de Arce incrementó en Bs 68.210 millones el presupuesto consolidado del país, pasando de Bs 228.000 millones a Bs 296.000 en un contexto de recesión

El Gobierno ya alista la propuesta del Presupuesto General del Estado 2026, que deberá ser tratado por la nueva Asamblea

Legislativa tras el balotaje del 19 de octubre. Esta asignación será valorada por los nuevos gobernantes. **TEMA DEL DÍA 2-4**

JUAN CARLOS TORREJÓN

GOLEADA CELESTE

Geovani Cadore celebra el cuarto gol para Blooming en el clásico 204 de Santa Cruz. **ED SPORTS**



Alcaldía destina más de Bs 78 MM para ciclovías

Los trabajos tienen financiamiento del Banco Mundial y deben entregarse el 28 de noviembre de 2026. Hay críticas al proyecto.

SANTA CRUZ **A8**



MENSAJES DE WHATSAPP DELATARON A POLICÍAS EN CHILE

Cinco policías bolivianos y un civil están detenidos en Calama acusados de llevar marihuana y pasta base, a través de pasos no autorizados. **SEGURIDAD A9**

BOLIVIA SIN ESTRATEGIA PARA LAS TIERRAS RARAS

El país cuenta con recursos minerales críticos de gran relevancia para la transición energética y el desarrollo sostenible real. **ECONOMÍA A5**

HOY CON TU PERIÓDICO

Clasificados
Opciones comerciales y todo lo que Ud. necesita



Tema del Día



El ministro de Economía Marcelo Montenegro presentó el Presupuesto General del Estado en noviembre de 2024.

PESE A LA CRISIS ECONÓMICA EL PRESUPUESTO CRECIÓ CASI 30%

Sin recortes burocráticos, el presupuesto del Estado creció en 30% en los últimos 5 años

Aunque el Ejecutivo actual ya puso en marcha la preparación del Presupuesto General del Estado mediante una resolución biministerial, no implica que este sea aprobado por la Asamblea Legislativa saliente ya que los plazos corren hasta fin de año.

Erika Segales
erika.segales@grupoeldeber.com

Pese a la crisis que marcó a la última gestión del MAS, el gobierno de Luis Arce incrementó el presupuesto consolidado de su administración en Bs 68,210 millones entre 2021 y 2025, pasando de Bs 228.000 millones a Bs 296.000 millones, según datos del Sistema de Gestión Pública (Sigep). Esto representa un crecimiento del 30% en cinco años.

Legisladores y analistas cuestionan este incremento sin recortes ni ajustes significativos ni aun en medio de una crisis económica que golpeó a Bolivia con escasez de dólares, caída de exportaciones y reservas internacionales en declive. Asimismo, alertan que hubo una alta dependencia

del financiamiento por medio de deudas en las últimas gestiones.

"Los presupuestos ya venían cargados de un peso fuerte que era la recesión económica, la caída de las reservas internacionales, la caída de las exportaciones. La crisis ya estaba encima de la baja de la producción de hidrocarburos. Ahora estamos sumidos en una crisis estructural, no solamente por problemas exógenos o shocks externos, sino por problemas más internos: una inadecuada, una mala y una perversa administración de parte del Estado", señaló el economista y diputado José Luis Porcel.

Luis Arce asumió la presidencia de Bolivia el 8 de noviembre de 2020, tras ganar las elecciones generales del 18 de octubre de 2020 con el 55,1% de los votos como

candidato del MAS. Su ascenso al poder se dio en un contexto de profunda crisis política, social y económica, exacerbada por la pandemia de Covid-19 y la inestabilidad de la crisis política de 2019.

El bono contra el Hambre, la devolución del IVA y el Impuesto a las Grandes Fortunas, fueron las primeras medidas que implementó Arce en busca de una reactivación y estabilización de la economía y aunque en los reportes del Banco Central de Bolivia (BCB) se indicó que la inflación acumulada a diciembre de 2021 era de 0,9%, esta escaló hasta 16,9% hasta julio de 2025.

Presupuesto 2021

Para el 2021 la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó un presupuesto consolidado de

Bs228.357.102.402. El 56,84% (Bs 129,8 mil millones) de estos recursos estaba destinado a los gastos corrientes, la mayor parte para sueldos y bienes y servicios.

También se estableció 13,20% (Bs 30,1 mil millones) para los gastos de capital y 29,96% (Bs 68,4 mil millones) para los usos de fondo como amortizaciones de deuda externa y otras aplicaciones financieras.

Entre los ingresos, se calculó las fuentes financieras de deuda interna y externa en 46,24% (Bs 105,6 mil millones), la ley del presupuesto aprobado permitía un endeudamiento externo de hasta \$us 3 mil millones. Asimismo se estimó que los ingresos corrientes serían del 53,03% (Bs 121 mil millones) principalmente por recaudaciones tributarias e in-

gresos de operación.

Presupuesto 2022

Para el 2022, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó un presupuesto consolidado de Bs 235.090.146.636 un aumento del 2,97% respecto a 2021 que representó Bs 6,7 mil millones más.

De esta cifra el 57,40% (Bs 134,9 mil millones) se destinó a gastos corrientes, con la mayor parte para sueldos y jornales (Bs 45,2 mil millones) y bienes y servicios (Bs 58,3 mil millones). También se asignó el 16,61% (Bs 39 mil millones) a gastos de capital y 25,98% (Bs 61 mil millones) a usos de fondos.

Entre los ingresos, las fuentes financieras de deuda interna y externa representaron el 40,66% (Bs 95,5 mil millones), y la ley del presupuesto autorizó un endeudamiento externo de hasta \$us 2 mil millones. Los ingresos corrientes se calcularon en 58,70% (Bs 137,9 mil millones), principalmente por recaudaciones tributarias e ingresos de operación

Presupuesto 2023

Para el 2023, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó un presupuesto consolidado de Bs 243.950.261.888, un aumento del 3,76% respecto a 2022.

El 59,23% de este monto (Bs 144,4 mil millones) se destinó a gastos corrientes, con la mayor parte para sueldos y jornales (Bs 47,2 mil millones) y bienes y servicios (Bs 62,7 mil millones). También se asignó el 16,13% (Bs 39,3 mil millones) a gastos de capital y 24,64% (Bs 60,1 mil millones) a usos de fondos.

Entre los ingresos, las fuentes financieras de deuda interna y externa representaron el 38,50% (Bs 93,9 mil millones). Los ingresos corrientes se estimaron en 60,99% (Bs 148,7 mil millones), en la mayor parte por recaudaciones tributarias e ingresos de operación.

Presupuesto 2024

El 2024, la Asamblea Legislativa Plurinacional rechazó aprobar la Ley del presupuesto y la norma fue puesta en vigencia mediante Decreto con un presupuesto consolidado de Bs 265.558.034.072 que representó un aumento del 8,88% respecto al año anterior.

El 58,61% del dinero (Bs 155,6 mil millones) estaba destinado a gastos corrientes, la mayor parte para sueldos (Bs 49 mil millones) y bienes y servicios (Bs 66,4 mil millones). También se asignó el 16,11% (Bs 42,7 mil millones) a gastos de capital y el 25,28% (Bs 67,1 mil millones) a usos de fondos.

Entre los ingresos, se estimó que las fuentes de deuda interna y externa cubrirían el 39,34% (Bs 104,4 mil millones). Los ingresos corrientes se calcularon en 60,24% (Bs 159,9 mil millones), siendo los aportes más fuertes lo que provienen de las recau-

daciones tributarias e ingresos de operación.

Este año la ley del presupuesto autorizó un capital de Bs 275 millones del Tesoro General de la Nación al Banco Unión.

Presupuesto 2025

El 2025 el presupuesto también fue aprobado por Decreto tras el rechazo de la Asamblea Legislativa. El aumento del presupuesto consolidado para este año representó el 11,67% respecto al 2024 y fue de Bs 296.567.632.275.

Los gastos corrientes por sueldos, y bienes y servicios continúan siendo los más altos y representan el 58,75% (Bs 174,2 mil millones), de este monto Bs 51,8 mil millones son para sueldos y Bs 73 mil millones para bienes y servicios.

Se asignó también el 17,21% (Bs 51 mil millones) a gastos de capital y 24,04% (Bs 71,2 mil millones) a usos de fondos, como amortizaciones de deuda externa y otras aplicaciones financieras.

Se estima que el 59,11% de los recursos (Bs 175,3 mil millones) provendrán de los ingresos corrientes como recaudaciones tributarias e ingresos de operación. El Gobierno espera conseguir el 40,64% de los recursos (Bs 120,5 mil millones) en fuentes financieras de deuda interna y externa representaron.

Este año la Ley del presupuesto otorgó al Gobierno la facultad de usar hasta \$us 1.000 millones

para contratar garantías con organismos multilaterales o bilaterales para materializar las operaciones de endeudamiento público, mediante la emisión de títulos de valor en mercados de capital externos.

Debate del presupuesto 2026

Aunque el Ejecutivo ya alista la preparación del Presupuesto General del Estado 2026 con la resolución biministerial N°10 del 29 de julio de este año, entre los ministerios de Economía y Planificación del Desarrollo, no implica que este deba ser necesariamente aprobado por la Asamblea Legislativa saliente.

Porcel explicó que por ley, el presupuesto 2026 debe presentarse antes del 31 de octubre, pero este puede aprobarse por el Legislativo hasta fin de año. El legislador estimó que tras el balotaje del 19 de octubre, que definirá al próximo gobierno y con la posesión de las autoridades electas, el tratamiento del presupuesto podría realizarse a partir del 15 de noviembre. "Si hay voluntad patriótica, hay tiempo suficiente", afirmó.

Por su parte el analista y experto en temas presupuestarios Julio Linares subrayó que el nuevo Gobierno tiene la misión de rebajar los gastos corrientes y la inversión pública no esencial para bajar el déficit fiscal.

"Estamos gastando igual que cuando teníamos mucho ingreso con el gas, y no deberíamos tener ese mismo gasto, deberíamos rebajar, pero seguimos con el mismo gasto que hace varios años. La nueva asamblea en noviembre tendrá en sus manos el presupuesto 2026 que será emanado por la gestión de Luis Arce, y tendrán que bajar el presupuesto. De principio tendrán que bajar la inversión pública y los gastos corrientes, que implican salarios y consultores en línea", manifestó.

El siguiente Gobierno debe tener en cuenta que también requerirá más de \$us 8 mil millones de dólares para cubrir el servicio de deuda en cinco años.

DATOS ADVERSOS

RESERVAS INTERNACIONALES

Según reportes del BCB, las reservas internacionales de Bolivia cayeron de más de \$us 15.000 millones en 2014 a menos de \$us 1.700 millones en 2025.

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública total, asciende al 43,1% del PIB, es decir, que la deuda interna y externa representan casi la mitad de lo que produce el país. El próximo gobierno debe pagar más de \$us 8.000 por el servicio de la deuda externa.



El Legislativo rechazó aprobar los dos últimos presupuestos anuales.



En 2021 Gobierno de Arce proyectó un presupuesto agregado de Bs 127 mil millones para el Ejecutivo.

SUMÓ MAS DE 23 MIL MILLONES EL ÚLTIMO AÑO

Ejecutivo presupuestó Bs 176,5 mil millones

El Ministerio de la Presidencia duplicó su presupuesto en 2022 y 2023; aunque luego lo ajustó no es menor a Bs 347 millones.

Erika Segales
ericka.segales@grupopoeldeber.com

Para este 2025, el Gobierno asignó un presupuesto agregado de Bs 176.545.168.902 para el Órgano Ejecutivo, 23 mil millones más que en 2024, que representan un crecimiento del 15,2%, según los datos del SIGEP. En los cinco años de gestión de Luis Arce el monto más bajo se registró en 2022 con Bs 123.281.043.205, pero en los años siguientes hubo un incremento sostenido.

"Cuando el presidente Luis Arce empieza a administrar el Estado, el Ministerio de la Presidencia tenía un presupuesto de 205 millones de bolivianos, que era suficiente", señaló el diputado José Luis Porcel y presentó que un cuadro en el que se observa que la cifra se duplicó en los dos años siguientes en más de Bs 430 millones en 2022 y más de Bs 450 millones en 2023. Y aunque se redujo en 2024 y 2025 no llegó a ser menor a Bs 347 millones.

Otro ministerio que incrementó su presupuesto considerablemente fue el de Gobierno que pasó de Bs 4.108 millones en 2021 a Bs 4.912 millones en 2025. Este Ministerio al igual que el de Defensa que tiene un presupuesto de más de Bs 3.357 millones para

este año y Salud que alcanza lo Bs 3.459 millones son los que más presupuesto tienen.

Mientras que el Ministerio de Minería y Metalurgia es el que tiene la más baja asignación presupuestaria con 35 millones, seguido del Ministerio de Cultura que tiene Bs 45 millones. En el órgano ejecutivo la Vicepresidencia se suma la lista de los presupuestos bajos con Bs 46 millones.

El presupuesto agregado para el Tesoro General de la Nación este 2025 es de Bs 161 mil millones, Bs 46,8 mil millones más que

en 2021, cuando se tenía 114,2 Bs mil millones.

Empresas que no funcionan

El diputado Aldo Terrazas remarcó que además de que no hubo ningún ajuste para bajar el gasto público, el Gobierno de Arce se desembolsó más de Bs 29,4 mil millones para la construcción de 202 empresas, 125 que aun no son entregadas por falta de construcción.

"Había un total despilfarro y mal gasto en el Gobierno de Evo Morales y ese mal gasto se ha visto ya en un rebalse y creíamos que el presidente actual (Luis Arce) iba a parar esas cosas, pero comenzó con un proceso de 'industrialización' de empresas más pequeñas, pero que no dejaron de ser otros 20 mil millones (de bolivianos) de inversión, que son esas 202 plantas", dijo Terrazas.

El legislador recordó que en la época de Morales se invirtió Bs 230,6 mil millones en 53 empresas públicas, 14 de ellas deficitarias y cuatro que terminaron por cerrarse, entre ellas Boltur que se creó en 2014 con una inversión de Bs 581 millones; Enatex que se creó en 2012 con una inversión de Bs 994 millones; Azucarbol Bermejo que se creó en 2008 con una inversión de Bs 175 millones y la fundidora de chatarra Sank' ayu que se creó en 2014 con una inversión de Bs 241 millones.

OTROS GASTOS

AVIÓN PRESIDENCIAL

En 2021, se destinaron Bs 18.290.572 para la gestión del avión presidencial; sin embargo, desde 2022 hasta 2025, el monto se quedó fijado en Bs 38.005.357 anuales.

BICENTENARIO

El Gobierno asignó un presupuesto de Bs 204.170.389 para el Programa Sueño Bicentenario del Ministerio de Culturas.

MAR Y SILALA

En el presupuesto 2025 del Centro de Investigación Agrícola Tropical se observa el ítem "Defensa del mar" por Bs 702.957 y "Defensa del Silala" por Bs 2.918.179.

ENTREVISTA / ONOMURA HIROSHI EMBAJADOR DE JAPÓN EN BOLIVIA

Japón mira a Bolivia desde una perspectiva que no involucra la ideología, por eso sin importar quién sea el nuevo presidente, asegura que no cambiará su misión.

“El contrato de \$us 100 millones del crédito JICA terminará en noviembre”



El embajador extraordinario y plenipotenciario de Japón en Bolivia, Onomura Hiroshi, en entrevista con EL DEBER.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Con una cortesía natural el embajador de Japón en Bolivia, Onomura Hiroshi, habló con EL DEBER en La Paz. El diplomático destacó la estrecha relación entre ambos países, expresó su preocupación por que el Legislativo rechazó varias veces el crédito de JICA y el plazo para el desembolso de estos recursos vence en noviembre.

— ¿Cómo ve la relación entre Bolivia y Japón?

La relación entre Bolivia y Japón es muy buena. Este año celebramos 65 años de cooperación japonesa para Bolivia, hemos

cooperado con muchos proyectos como con el aeropuerto de Viru Viru, la construcción de varios hospitales entre otros. La cooperación de Japón a Bolivia sigue dinámica. Ahora nos estamos concentrando en seguridad humana con salud, educación, medioambiente, agua y alimentos, pero queremos hacer una cooperación sostenible. Queremos dar la caña de pescar.

Por eso estoy un poco preocupado con esta coyuntura de la economía. Una vez que se corta el hilo de la caña de pescar, ellos no podrán comprar más hilos, ellos tienen que dejarlo. Estamos discutiendo cómo hacemos con esta coyuntura de Bolivia para dar nuevas cooperaciones.

— ¿Se refiere al crédito de JICA que la Asamblea rechazó?

Primero quiero agradecer al gobierno boliviano por intentar más de 10 veces su aprobación. Nosotros estamos preocupados por la no aprobación de este crédito de 100 millones de dólares con tasa de interés del 0,01% y un plazo de reembolso de 15 años.

El préstamo japonés tiene base en una larga y fortalecida amistad con Bolivia para que enfrente sus retos. Este objetivo no cambia, si incluso cambia el gobierno, sea quien sea el ganador de la segunda vuelta, como Japón seguiremos ayudando a Bolivia.

Pero tengo que mencionar una cosa: este contrato de 100 millones de dólares de nuestro crédito

terminará en noviembre.

— ¿Es fecha de vencimiento?

Existe una fecha límite del contrato. Se puede utilizar más (adelante) pero si quiere hacerlo tiene que decidir antes de noviembre porque tenemos que ampliar la fecha límite de este contrato.

— ¿Y qué pasa si hasta noviembre no se aprueba este contrato?

Bueno... la fecha de aprobación no importa. Solo quiero saber si los candidatos van a querer utilizar este crédito después de su nombramiento como presidente (cualquiera que gane las elecciones) porque es el mismo mes que terminará este contrato.

Todavía no hemos recibido ninguna solicitud de los dos candidatos, si van a querer utilizar (el crédito) o no. Antes de terminar (el plazo) de este contrato tenemos que saber eso, porque tenemos que preparar la ampliación del contrato.

— ¿Entonces, está esperando que ambos candidatos se comuniquen con usted?

Sí, eso es lo que estoy esperando. Esto es un poco burocrático, pero tenemos que cumplir el procedimiento para ampliar el contrato.

— ¿Cuáles son las proyecciones de Japón con el gobierno que comienza en noviembre?

Nosotros no diseñamos el proyecto según los gobiernos que se elijan, sino que respondemos a los requerimientos de los países amigos como Bolivia, siempre bajo nuestra política de construir un mundo de paz. Bolivia ha sido nuestro socio por más de un siglo y esta relación trasciende los cambios de gobierno.

— ¿Hay temas pendientes?

Queremos trabajar con el nuevo gobierno cuatro puntos pendientes. Primero el proyecto de la construcción de la carretera a Okinawa 1, la contraparte es de la Gobernación de Santa Cruz, pero necesita ayuda del gobierno nacional. Nuestra parte: Okinawa 1 a Okinawa 2 ha concluido en 2022 y no avanzó más.

El segundo punto es el proyecto de generación de energía geotérmica en la Laguna Colorada (Potosí) que tiene una inversión de \$us 600 millones y el crédito ya ha sido aprobado, estamos trabajando con JICA, pero no avanza.

El tercer proyecto es para evitar los incendios forestales y en respuesta a la solicitud de Bolivia hemos hecho donaciones a través de JICA con suministros para combatir los incendios.

El cuarto punto es la contaminación por mercurio causada por la minería ilegal. Japón hace unos 70 años experimentó la contaminación por mercurio y causó severos daños a la salud, era conocida como la enfermedad de Minamata. Esta tragedia no debe repetirse, por eso queremos ayudar.

AMISTAD Y GRATITUD

MÁS DE UN SIGLO DE AMISTAD

Japón tiene una estrecha relación con Bolivia desde hace más de un siglo y la cooperación "se debe a la gratitud de Japón por la cálida recepción a los migrantes japoneses".

DONACIÓN CONTRA INCENDIOS

Este año Japón entregó al Gobierno un primer lote de equipos contra incendios: camiones cisterna, volquetas, camiones de carga, motosieras, generadores de electricidad. Y prepara la entrega del segundo lote con carros bombero.

Cotización del dólar

Lunes 1 de Septiembre de 2025

Bs 6,86
CompraBs 6,96
Venta

UFV: 2,77

Fuente: BCB

Argentina (peso)	+	1.334,4
Brasil (real)	+	5.425
Chile (peso)	+	966,61
Colombia (peso)	+	4.020
México (nuevo peso)	+	18,65
Paraguay (guaraní)	+	7.311
Perú (nuevo sol)	+	3.532
Unión Europea (euro)	+	0,8549

● Metales

Oro: Onza Troy: \$us/D.T.F. 3.443,36

Plata: Onza Troy: \$us/D.T.F. 39,73 Fuente: BCB

● Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 64,01

Fuente: www.preciopetroleo.net

● Granos

Soya: \$us 372,96 (tonelada) a ago. 2025

Maíz: \$us 158,95 (tonelada) a ago. 2025

Trigo: \$us 193,18 (tonelada) a ago. 2025

Azúcar: ctv/\$us 21,86 (libra) a ago. 2025

Café: ctv/\$us 282,65 (libra) a ago. 2025

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

POR CONTROL ESTATAL Y AUSENCIA DE TECNOLOGÍAS

Bolivia, lejos de las estrategias para lograr explotación de tierras raras

Según un reporte de la CAF, el enfoque de triple impacto en el sector de este tipo de minerales debe beneficiar en lo económico, lo social y ambiental. Piden una Ley Minera que se abra al concurso privado

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@eldeber.com.bo

Bolivia cuenta con recursos minerales críticos de gran relevancia para la transición energética y el desarrollo sostenible, pero el control estatal y la ausencia de políticas de sostenibilidad, impide convertir esta oportunidad en desarrollo real.

Según un reciente reporte del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), varios países latinoamericanos ocupan un sitio de privilegio en el ranking mundial de reservas probadas globales de minerales críticos. Por ejemplo, Bolivia ocupa el primer lugar en litio (21,6%) y Chile en cobre (9%). Argentina tiene las segundas mayores reservas de litio (20,6%), Perú la tercera mayor de cobre (3,9%), Brasil tiene la tercera de níquel (15,7%) y Cuba la tercera mayor de cobalto.

Cabe señalar que los minerales críticos son elementos naturales, como metales y minerales, que son esenciales para la fabricación de tecnologías modernas, pero cuyo suministro es escaso debido a su concentración geográfica en pocos países y la elevada demanda global. En esa clasificación se encuentran las tierras raras, en la que Bolivia también tiene gran potencial con recursos en Santa Cruz, Cochabamba y Potosí.

Sin embargo, la explotación de tierras raras y otros minerales críticos debe abordarse bajo un enfoque integral de sostenibilidad, según Luisa Rivas, ejecutiva principal de la Dirección de Análisis Técnico y Sectorial de CAF.

Este enfoque debe tener un triple impacto en lo económico, social y ambiental. En el primero, se deben generar cadenas de valor locales, diversificar las economías y promover innovación tecnológica; en el aspecto social se deben garantizar que los beneficios lleguen a las comunidades, respetando derechos humanos, perspectiva de género e impul-



GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

En mayo, autoridades de San Ignacio de Velasco y de la Gobernación inspeccionaron el Cerro Manomó, ante denuncias de avasallamientos

sando empleos de calidad.

Por último, en materia ambiental: minimizar impactos mediante tecnologías más limpias, eficiencia en agua y energía, reforestación y reciclaje de minerales.

“El desafío de la región consiste en que estos recursos no se conviertan únicamente en materias primas extractivas de exportación, sino en palancas de transformación productiva y reindustrialización verde”, indicó Rivas en el reporte titulado “El gran potencial de los minerales críticos en América Latina”.

Bolivia, sin condiciones

El especialista en minería de la Fundación Jubileo, Héctor Córdova, indicó que Bolivia no cumple ninguno de estos requisitos, a pesar que desde hace muchos

TIERRAS RARAS

¿QUÉ SON?

Es un grupo de 17 elementos químicos que tienen una amplia gama de aplicaciones en la industria tecnológica para fabricar desde autos eléctricos hasta la tecnología médica.

EN BOLIVIA

En Cochabamba se ha confirmado la presencia de uranio y titanio en la provincia de Independencia. En Potosí: uranio, cobalto y cobre y, en Santa Cruz, solo en el cerro Manomó se han encontrado nueve elementos como itrio, torio, niobio. Las autoridades de San Ignacio de Velasco lo consideran como “el cerro rico” de Santa Cruz.

años, se explotan materiales críticos como el cobre, el antimonio, bismuto, wólfam, pero a escala muy pequeña en fundiciones como la de Telamayu, que fue la primera productora de bismuto del mundo y que ahora no trabaja ni al 1% de su capacidad.

“El Estado no tiene la posibilidad de hacer inversiones grandes ahora, las cooperativas tampoco y solo queda el sector privado, pero para que este se anime a invertir, tiene que venir capital desde afuera. Y para que venga ese capital tiene que haber condiciones, porque si invierten y después las cooperativas avasallan la mina, ¿Quién va a venir así?”, cuestionó.

Agregó que en materia ambiental la minería “siempre destruye el medio ambiente”, pero con las tecnologías modernas se puede

superar, pero entidades como la Comibol no tiene la capacidad de invertir en investigación. “Y luego está el aspecto social: no se puede entrar a trabajar en un territorio en el que hay comunidades que han vivido cientos de años de su vocación productiva y que ahora se les acabe todo eso porque ahí vayamos a poner la minería”, señaló Córdova.

Por su parte, el geólogo José Padilla, sostuvo que la actual Ley de Minería, debe modificarse porque está centralizada en el Estado. “No hay oportunidad para que el privado pueda pedir concesiones mineras para poder desarrollar tecnología y seguridad jurídica, para poder desarrollar estos minerales como el iridio, que es una tierra rara que tenemos y vale 10 veces más que el oro”, resaltó.



El candidato a la presidencia por el PDC, Rodrigo Paz y el candidato a la vicepresidencia, Edman Lara

EXASADOR DE DORIA MEDINA Y AHORA DE PAZ, ANULA OFERTAS DE LARA

La dupla Paz-Lara recobra la armonía y se prepara para la recta final del balotaje

A un mes y medio del balotaje, el binomio del PDC se prepara para iniciar un mes de intensa y decisiva campaña electoral. Lara asegura que debe cuidar las espaldas de Paz para evitar a los oportunistas y que su única alianza es con el pueblo.

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Después de varios días de tensión, alejamiento, acusaciones y amenazas públicas del candidato Edman Lara a Rodrigo Paz de "quitarle" su apoyo para la segunda vuelta, el binomio del Partido Demócrata Cristiano (PDC) se reconcilió y toma fuerzas para un septiembre decisivo para la segunda vuelta del 19 de octubre.

"Ayer (sábado) conversé con Rodrigo, me explicó la situación. De verdad, ahora más que nunca estoy totalmente convencido en la honestidad de ese hombre. Yo sé que hay mucha gente que se quiere colgar de él, por eso es mi deber, mi obligación como amigo, como compañero de equipo,

siempre cuidar sus espaldas", afirmó Lara el candidato vicepresidencial del PDC, tras días tensos en los que estaba a punto de alejarse de la carrera electoral, según sus declaraciones en videos que compartió en TikTok.

Lara insistió en que el PDC no hará alianzas con ningún partido ni actor político, sino únicamente con la población. "Nuestra alianza es con el pueblo. Ahora sí, la campaña arranca full, ahora sí a votar con conciencia, a enterrar a la corrupción el 19 de octubre",

Mes de campaña

Los binomios del PDC y Libre van a la conquista del voto popular.

sostuvo.

En ese marco anunció que este sábado 6 de septiembre estará junto a Paz en Colquiri, "pueblo histórico y revolucionario", para reforzar el contacto con las bases.

La tensión previa

Las palabras de Lara llegaron luego de que él mismo había generado incertidumbre dentro de la dupla demócrata cristiana. La madrugada del sábado, en un TikTok, había expresado su desconfianza hacia Paz por la presencia de dos personajes vinculados al excandidato Samuel Doria Medina y al empresario Marcelo Claire en un reciente acto.

"Quiero pensar que es una casualidad porque no quisiera enterarme que Rodrigo Paz está

MANZANA DE DISCORDIA

ESPINOZA ASESORA A PAZ

El exasesor del excandidato Samuel Doria Medina (Unidad) y ex alto funcionario del BCB, José Gabriel Espinoza, confirmó que se unió al equipo de asesores del candidato a la presidencia Rodrigo Paz.

DESCARTA OFERTA DE LARA

Una de las primeras actuaciones de Espinoza fue descartar el anuncio de Edman Lara de incrementar a corto plazo la Renta Dignidad de Bs 350 a 2.000 mensuales. Dijo que primero es necesario estabilizar la "golpeada macroeconomía" del país, según Erbol.

haciendo trato con Samuel y con Claire, porque si es así, le quito mi apoyo", manifestó entonces. El mensaje se sumó a críticas sobre la necesidad de no abrir las puertas a los "viejos políticos" y a "emisarios del sistema corrupto".

En aquella primera grabación, Lara aseguró que su ingreso a la política buscaba "hacer algo diferente" y que no estaba dispuesto a permitir que la lucha contra la corrupción se vea contaminada por alianzas con figuras tradicionales.

Paz, justifica

Tras el exabrupto de Lara, el presidenciable del PDC, Rodrigo Paz, justificó las actitudes de su compañero de fórmula argumentando que las mismas son propias de su estilo personal, aunque muchas veces sus posturas puedan ser acertadas o equivocadas.

"Pero es su estilo, y si hay algo bueno en este binomio, es la libertad de opinar. Aquí el compromiso es con Bolivia. Yo no estoy aquí por Edman, ni Edman está por Rodrigo, estamos por Bolivia", sostuvo Paz en entrevista con la periodista Maggy Talavera.

El presidenciable destacó que la dupla mantiene una relación "extraordinaria y abierta", en la que las diferencias se resuelven de manera frontal. "Prefiero que sea así a que sea una relación cerrada con secretos ante el pueblo. Somos un binomio muy abierto", agregó.

De la duda a la unidad

La aclaración de Lara, marca un giro en su discurso. Tras conversar con Paz, el excapitán de Policía reafirmó la unidad del binomio y buscó despejar dudas entre la militancia. "Ahora estamos más unidos que nunca, somos el binomio ganador, somos el binomio del pueblo que va a gobernar para el pueblo y con el pueblo", sentenció.

La dupla del PDC se muestra confiada en conseguir más del 50% de los votos en el balotaje, apelando al respaldo de sectores populares y rurales.

"Nuestra fuerza está en el sector popular y en el área rural, que son la mayoría. La inmensa mayoría de los bolivianos que sufren día a día los embates de la corrupción están con nosotros", agregó Lara en su video de rectificación.

¿Qué pasa si Lara renuncia?

¿Qué pasaría si un candidato a la vicepresidencia, renuncia?, consultó específicamente EL DEBER al vocal Tahuichi Tahuichi, y la autoridad respondió:

"No pasa absolutamente nada. La elección prosigue porque hay que entender que esta elección es para elegir al futuro presidente de Bolivia", explicó la autoridad.

La única posibilidad para que el escenario cambie es que uno de los dos candidatos a la presidencia renuncie para que así, el TSE declare ganador al otro.

EL GOBERNADOR CAMACHO ANUNCIA LA POSESIÓN DE SU GABINETE

Giro en la justicia abre ruta de retorno para refugiados; Romer Saucedo los convoca

Exautoridades que salieron del país para no ser encarcelados por el régimen del MAS, aplauden la excarcelación de Camacho y Pumari y destacan el llamado del TSJ. La Procuraduría dice que tiene los argumentos para revertir los fallos.



JUAN CARLOS TORREJÓN

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, retoma sus actividades como la primera autoridad del departamento.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

La detención domiciliar que ordenaron los jueces para el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho y para el exdirigente de Comcipo, Marco Antonio Pumari, fue recibida con beneplácito por exautoridades del gobierno de Jeanine Añez que salieron del país, acusadas por el Gobierno del MAS por los hechos de 2019.

Muchos de ellos ven que el escenario en el sistema judicial ha cambiado y desde Bolivia, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Romer Saucedo, convocó a todas las personas que salieron del país por temor a ser encarcelados, a que retornen a su tierra.

“Nunca seremos instrumento de persecución, ni de derecha ni de izquierda. En el año del Bicentenario, hacemos un llamado a todos nuestros compatriotas que están fuera del país para que retornen a celebrar con sus familias y su pueblo”, convocó Saucedo.

El presidemite del TSJ, aseguró que “la justicia ha recobrado su independencia” y que “el debido proceso ha sido restituido”.

Tras una semana de audiencias en tribunales de La Paz, Santa Cruz y Potosí, solicitando la cesación a la detención preventiva, para el gobernador Camacho y el excívico potosino Pumari, el viernes 29 ambos salieron de su prisión preventiva en Chonchocoro (Viacha) y Cantumarca (Potosí) para reunirse con sus familias.

EMPIEZA SEPTIEMBRE Y EL GOBERNADOR CAMACHO RETOMA SUS LABORES CON LA POSESIÓN DE SU NUEVO GABINETE

Comienza septiembre el mes más importante para Santa Cruz que se viste de verde, blanco y verde por su aniversario y con él, después de más de dos años de ausencia, el gobernador Luis Fernando Camacho, retoma sus funciones en pleno con la posesión de su nuevo gabinete de colaboradores.

Ayer, el gobernador Camacho después de participar junto a su familia de la homilía brindada por el arzobispo de Santa Cruz, René Leigue en la Catedral Metropo-

litana, sostuvo reuniones con su equipo de trabajo para ponerse al tanto de las tareas de la Gobernación y afinar los detalles para la posesión de los nuevos secretarios.

La autoridad departamental, en un breve contacto con la prensa adelantó que hoy tras la iza de la bandera que dará inicio a los actos de celebración por el aniversario de Santa Cruz, posesionará a su gabinete en la Gobernación.

Camacho retorna a ocupar sus funciones después de dos años y ocho meses de prisión.

Esperanza

De lejos, los exministros del gobierno de Jeanine Añez, Karen Longaric y Fernando Lopez Julio, entre otros aplaudieron la noticia.

“El gobernador Luis Fernando Camacho ya está en Santa Cruz rodeado de su pueblo y de su familia; libre de la infame prisión que le impusieron Luis Arce Catacora y Evo Morales”, se lee en el mensaje de Longaric en su cuenta de la red X. La diplomática apuntó al gobierno del MAS como los responsables de “graves delitos” en los casi 20 años en el poder.

El exministro de Defensa, Fernando López Julio, envió su respaldo al gobernador Camacho, al excívico Pumari y también a la expresidenta Jeanine Añez, e hizo alusión a que esta es una señal positiva para los que salieron del país hace cinco años. “Los más de 300 secuestrados y más de 10.000 refugiados y perseguidos políticos. ¡Todo cambia!”, dijo López.

El exembajador y diplomático boliviano, Jaime Aparicio destacó el llamado del presidente del TSJ: “¡El país cambia! Presidente del TSJ llama a exiliados por persecución judicial a retornar al país”.

De su lado, el exalcalde de La Paz, Luis Revilla, afirmó que este giro se debe a los resultados de las elecciones en primera vuelta, y adelantó que analizará con sus abogados el pedido de volver. Lo más importante para el exalcalde, es que tenga las garantías necesarias de que en Bolivia ya no existe persecución política y judicial.

“Por supuesto que nos gustaría retornar al país, ver a nuestros familiares que no vemos hace mucho tiempo y volver a nuestra tierra. Hemos recibido con mucha esperanza las palabras de Saucedo y esperamos que en las próximas semanas se concreten y podamos regresar al país”, dijo Revilla a Ercol.

Estas exautoridades salieron hace casi cinco años.

Rechazo de la Procuraduría

El procurador general del Estado, Ricardo Condori, que es una de las partes acusadoras de los casos contra Camacho, Pumari y Añez descalificó la valoración que los jueces le dieron a los argumentos de la defensa para pedir la excarcelación de los procesados.

“Al no estar conforme a procedimiento y obviamente sin presentar documentación idónea, es que esta entidad así como en Ministerio Público hemos apelado esta decisión. Por lo tanto, no está oleada ni sacramentada dicha decisión. Apelaremos”, afirmó Condori a la prensa.

Aseguró que la Procuraduría tiene todos “los recursos necesarios jurídicos como para poder paralizar esta situación”, y revertir la decisión judicial. Y al mismo tiempo admitió que es el Tribunal Supremo de Justicia la instancia que “va a emitir la última palabra al respecto”.

Santa Cruz



FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN

SOBRE EL TEMA

QUEJAS

Ciclistas reclaman porque hay tramos donde se ven obligados a bajarse de la bicicleta y avanzar a pie debido a desniveles y bloques de concreto levantados. Hay tramos interrumpidos.

tos 2, 3, 5, 7 y Parque Industrial, sumando 65,4 km.

Las obras serán ejecutadas en los camellones de avenidas principales. Entre los tramos contemplados están la doble vía a La Guardia, desde el límite municipal guardiño hasta el cuarto anillo (4,94 km); la av. Grigotá, del cuarto al primer anillo (2,2 km); la av. Busch, desde el cuarto anillo hasta calle Libertad (2,91 km); la av. Omar Chávez, entre primer y segundo anillo (0,84 km); la radial 17 y ½, entre el octavo y cuarto anillo (4,18 km); el tercer anillo externo, desde la av. La Salle hasta av. Alemania (2,63 km); y la av. Alemania, entre cuarto y octavo anillo (3,81 km).

La red busca conectar el centro de la ciudad con zonas alejadas. Contempla pasos para peatones.

Críticas

Ciclistas critican la falta de planificación de los proyectos y esperan que los nuevos tramos incluyan medidas de seguridad y estén conectadas en circuitos, porque las que hay actualmente no reciben mantenimiento o se hicieron sin ningún criterio, como las que están en pleno mercado Los Pozos. Muchas se encuentran en mal estado, no son seguras o permanecen invadidas por ambulantes, lo que convierte cada recorrido en un riesgo constante para los ciclistas.

La concejala Lola Terrazas dijo que no confía que se inicien las obras o se les dé continuidad, porque solo faltan cuatro meses para que termine el año y no se ha visto ninguna acción.

También cuestiona la falta de planificación y asegura que esto es parte de la improvisación.

“El tema de la ciclovía es un parche, porque no obedece a una planificación de la ciudad. El alcalde tendría que haber presentado el proyecto urbanístico y, dentro de él, el proyecto de movilidad urbana para enganchar la ciclovía como parte de un macro proyecto. Sin embargo, se están invirtiendo millones de bolivianos sin la planificación que corresponde”, cuestionó.

Terrazas lamentó que las ciclovías que hay en distintas zonas no reciben mantenimiento ni están conectadas.

Al respecto, las autoridades municipales han insistido en que esta red de ciclovía forma parte de un plan que proyecta más de 400 kilómetros de recorrido en los próximos 20 años para conectar los distritos.

Las que se construyeron en la zona del mercado antiguo Los Pozos permanecen invadidas por los comerciantes ambulantes

EL PROYECTO TIENE VARIAS OBSERVACIONES

Alcaldía destina Bs 78,8 millones para construir 65,4 kilómetros de ciclovías

Las obras fueron adjudicadas por Bs 64.292.271, según documentos del Sicoes. La fiscalización demanda Bs 322.183. Los trabajos tienen financiamiento del Banco Mundial y deben entregarse el 28 de noviembre de 2026. Hay críticas al proyecto

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La Alcaldía municipal retomó el plan para la construcción de una red de ciclovías que contempla 65,4 kilómetros en las zona oeste y noreste de la ciudad. La obra demanda una millonaria inversión de más de Bs 78,8 millones y ha generado críticas porque creen que falta planificación.

El alcalde Jhonny Fernández, en el marco de la agenda por el mes aniversario, anunció el inicio de la construcción de más de 60 kilómetros de ciclovías en el mes de septiembre, indicando que la obra ya está adjudicada. Destacó que esta red es parte de la primera etapa que se tiene previsto para la ciudad y que unirá diferentes distritos con el centro cruceño.

Las obras fueron adjudicadas a las empresas Asociación Accidental Cupesí, por Bs 30.092.450, y a la Asociación Accidental



Ciclistas piden que se contemplen circuitos en todos los sentidos para poder llegar a distintas zonas

Tarumá, por Bs 34.829.821, haciendo un total de Bs 64.292.271, según documentos que fueron publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). Adicionalmente, figuran otros cinco contratos para la fiscalización de las obras, que hacen un total de Bs 322.183.

El proyecto tiene financiamiento del Banco Mundial y la formalización de los contratos se efectuaron en junio. De acuerdo con los plazos, las obras deben

estar listas para su entrega el 28 de noviembre de 2026.

Según el proyecto, para la zona oeste se tiene previsto construir 35,11 km en los distritos 1, 4, 10 y 11. Mientras que en la zona noreste son 30,29 km en los distri-

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Mensajes y audios de WhatsApp delatan a policías capturados en norte chileno

Los uniformados usaban códigos como "lechugas" para referirse al trasiego de marihuana y pasta base al vecino país a través de una zona que está siendo usada por organizaciones criminales internacionales. Están detenidos por 150 días.

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

El silencio de la sala del Juzgado de Garantía de Calama se quebró cuando el fiscal Claudio Rojas leyó en voz alta los mensajes recuperados de uno de los celulares incautados. La frase parecía sacada de una charla cargada de códigos: "Todo estaba jodido, jodido. Ayer he hecho pasar y hoy ya se la han llevado. Así que en estos días ya voy a tener el efectivo, compa. No te preocupes."

Para la justicia chilena, esas palabras no fueron simples desahogos entre amigos. Eran la prueba más contundente de que cinco policías de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y un civil no habían cruzado la frontera por error, como aseguraban, sino que

estaban directamente vinculados al tráfico de drogas y armas en la zona del Hito Cajones, en la Región de Antofagasta, según conoció EL DEBER tras revisar los actuados legales.

Captura en la nieve

El caso estalló domingo 24 de agosto por la mañana, cuando patrullas de Carabineros encontraron dos camionetas semienterradas en la nieve, a 200 metros de la ruta codificada como CH-27 en el vecino país que conecta Antofagasta con San Pedro de Atacama y que bordea el extremo sur de territorio boliviano donde está el Parque Abaroa.

En uno de los vehículos, probablemente registrados a nombre de la Policía boliviana, hallaron casi 500 kilos de marihuana y 70 kilos de pasta base de cocaína. En la otra,



La cámara de la patrulla chilena durante el operativo en hito Cajones



Dos carabineros de Chile arrestan a un ciudadano boliviano en la región de Antofagasta, donde se producen robos de vehículos.

armas de guerra, pistolas y municiones. Los cinco de los ocupantes de esos motorizados resultaron ser efectivos de la Felcn que viajaban en un vehículo Nissan con matrícula boliviana. El sexto, un civil, conducía una Toyota con patente chilena adulterada y con reporte de robo. Todos terminaron detenidos y trasladados a Calama.

"Las lechugas"

En la audiencia, los policías insistieron en que cumplían labores oficiales de interdicción y que, durante una persecución a contrabandistas, se habían visto obligados a repeler disparos, sin percatarse de que habían cruzado al lado chileno.

Pero, la versión se desplomó cuando la Fiscalía de Chile reveló en una audiencia que tuvo lugar el jueves 21 de agosto los audios y mensajes de WhatsApp encontrados en sus celulares. Allí se hablaba en clave de "lechugas" para referirse a marihuana: "Hay que seguir trabajando internamente no más, tranquilamente, sin que alguien se dé cuenta. Capaz a alguien le han dicho que has llevado lechugas en cantidad, pues, 30 lechugas de punta a punta estaban los militares."

"Todo estaba jodido, jodido. Ayer he hecho pasar y hoy ya se la han llevado. Así que en estos días ya voy a tener el efectivo, compa. No te preocupes", decía otro mensaje.

"Son cinco efectivos policiales a cargo, un suboficial y cuatro sargentos. Cuando se habla de seis, estamos hablando de que la sexta persona es un ciudadano que ha sido aprehendido por estos", confirmó el comandante de la Policía Boliviana, el general Augusto Russo.

Pero los policías fueron imputados por tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas prohibidas, tenencia de municiones y disparos injustificados. El civil, en tanto, fue acusado de tráfico de drogas y receptación de vehículo robado. Todos fueron enviados a la cárcel de Antofagasta por un periodo de 150 días.

La fiscalía también confirmó que se incautó de 14 celulares, ninguno entregado de manera voluntaria. Todos debieron ser desbloqueados judicialmente, y se espera que en los próximos meses sigan apareciendo más evidencia y audios del caso.

El viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, defendió a los uniformados asegurando que cumplían "una labor de interdicción". Pero en Chile, el diputado Sebastián Videla fue tajante: "Que estén con droga, armamento de guerra y un auto robado es complejo y muy grave".

DATOS

FRONTERA POROSA

Los 940 kilómetros de la frontera de Bolivia y Chile tiene seis pasos habilitados. Pero hay decenas de rutas ilegales que usa el crimen organizado para el trasiego de drogas y especies.

Sociedad

JUAN CARLOS TORREJÓN



Asaí, el fruto amazónico que cambia la vida en Buen Retiro y brinda esperanzas a las mujeres.

MUJERES AMAZÓNICAS MUESTRAN OTRO CAMINO DE DESARROLLO

El asaí se convierte en motor de vida y resistencia en la Amazonia boliviana

En Buen Retiro, Riberalta, un grupo de mujeres convirtió el asaí en motor de vida y resistencia. Pasaron de machacar frutos en un tacú a dirigir una planta bioindustrial. Protegen el bosque y enfrentan incendios, sequías y el contrabando fronterizo

Antonio Eid
www.eldeber.com.bo

En el corazón del bosque amazónico boliviano, donde confluyen los ríos Madre de Dios y Beni, la comunidad de Buen Retiro, en Riberalta, decidió cambiar su destino. Allí, el asaí —fruto silvestre de tonos violetas— dejó de ser solo alimento tradicional para convertirse en apuesta colectiva: conservar el bosque y abrir paso a la bioindustria.

Era un martes de agosto y la planta de procesamiento de asaí estaba en silencio. Afuera, las palmeras mostraban las huellas del fuego: flores que no cuajaron, racimos secos y troncos vencidos. Dentro, Birginita Justiniano, de 28 años, recorría las salas con la seguridad de quien domina cada máquina. “Este año no hay fruto en Buen Retiro. Los incendios nos



Birginita encontró un modo de oportunidades

PARA SABER

UNA OPORTUNIDAD

El asaí pasó de ser alimento silvestre a bioindustria que protege el bosque y abre oportunidades en Riberalta.

MUJERES LÍDERES

Ocho mujeres lideran la transformación del fruto morado en símbolo de resistencia, futuro y sostenibilidad.

destruyeron todo”, lamenta.

En 2024, el fuego arrasó casi tres millones de hectáreas en el Beni, según Fundación Tierra. Solo en Riberalta, 104 mil hectáreas ardieron y 73 comunidades resultaron afectadas. La producción en Buen Retiro cayó 90%, golpeando a quienes apostaron por un modelo distinto al extractivismo.

Ahora, bioindustriales

En 2018, ocho mujeres y seis hombres fundaron la Asociación Agropecuaria de Productores de Majo y Asaí de Buen Retiro (Aagropama BR). Al inicio elaboraban jugo artesanal que Birginita machacaba en un tacú, vendiendo apenas 50 botellas en Riberalta. Hoy protegen la palmera —antes talada para palmito— y aprovechan sus frutos sin derribarla.

“Yo decía: vamos a ver qué pasa. Ahora veo que sí funciona, que sí podemos”, afirma Birginita. Mientras los hombres recolectaban, las mujeres se dedicaron a transformar el fruto y abrir mercados. En 2023 inauguraron una planta bioindustrial con capacidad para procesar 3.000 kilos diarios. “De poco hicimos mucho. De botellas a toneladas, de tacú a máquina”, resume Sandra Justiniano.

La bioindustrialización cambió sus vidas. “Ya no molemos todo el día. Podemos estar con nuestros hijos”, dice Asteria Divibay. Hoy saben que se trata de más que producir pulpa: es abrir mercados sin destruir el bosque.

El asaí es un superalimento rico en antioxidantes y grasas saludables. Pero no se trata solo de economía: como otras palmeras amazónicas, libera humedad que regresa en forma de lluvia, sus raíces bombean agua subterránea y de sus frutos depende una cadena de vida que involucra aves, murciélagos y jochis. “Hoy la cuidamos, limpiamos la maleza para que crezca”, cuenta Sandra.

El bosque vivo y el arrasado

El contraste es evidente en la provincia Vaca Díez: Buen Retiro conserva 18.000 hectáreas de bosque, mientras en esa misma región se perdieron casi 97.000 en 2024. Frente a la devastación, las comunidades impulsan planes de manejo que combinan conservación y producción de castaña, asaí y majo.

Cada año, entre julio y octubre, los bosques arden por la expansión agrícola y ganadera. En 2024, el humo arruinó la floración del asaí y Aagropama vendió apenas 45 toneladas de pulpa, lejos de las 80 logradas un año antes.

El asaí se convirtió en símbolo de transición: abandona la lógica extractivista y abraza un modelo que busca regenerar el bosque y sostener la vida comunitaria. “El bosque nos da todo: agua, aire y comida. Si lo cuidamos, nos dará futuro”, reflexiona Birginita mientras desgrana frutos.

El fruto morado también es memoria y esperanza. Para estas mujeres, cada racimo salvado del fuego significa que sus hijos tendrán un bosque vivo y un lugar donde crecer. Su desafío no es solo producir, sino demostrar que la Amazonia puede sostenerse sin ser destruida. Y en ese empeño, el asaí se volvió más que un alimento: es una bandera de resistencia y de futuro.

El relato de Buen Retiro revela que la Amazonia no está condenada a la pérdida. Cuando las mujeres organizan, innovan y defienden lo suyo, nace un camino distinto: uno donde el bosque vale más vivo que muerto y donde cada palmera se convierte en promesa de dignidad y porvenir.

CONTINÚA DIATRIBA BELICOSA

Ministro advierte que lucharán si EE.UU. pone un pie en Venezuela

Vladimir Padrino López, titular de Defensa, dijo que van a luchar si es que los estadounidenses, que ya han desplegado buques en el Caribe, pisan su territorio. Hay más de 10 mil venezolanos movilizados

EFE

CARACAS, VENEZUELA

El titular de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, advirtió ayer que su país se prepara para luchar si Estados Unidos, que plantea desplegar buques cerca de la nación suramericana bajo el argumento de combatir el narcotráfico, se atreve a "poner un pie" en el territorio venezolano.

"Le digo yo a los imperialistas del norte (que) nosotros estamos preparándonos y vamos a luchar, vamos a luchar si ustedes se atreven a poner un pie en Venezuela", dijo en un balance de las acciones militares, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión durante el que aseguró que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sigue "patrullando" los espacios marítimos y aéreos de la nación.

El ministro, que acusó a EE.UU. de querer "apoderarse del mar Caribe", insistió en que el país caribeño se prepara para "responder ante cualquier circunstancia" y "cualquier agresión de cualquier intensidad o naturaleza" contra la "sagrada soberanía" de Venezuela.

En ese sentido, hizo un llamado a la comunidad internacional a garantizar el "respeto a la soberanía de los pueblos" y a "observar con atención esta agresión nueva del imperio norteamericano aquí en esta misma región" que, a su juicio, "no tendrá impacto solamente en Venezuela sino en toda" América Latina y el Caribe.



FOTOS EFE

Miles de motociclistas se movilizaron en Caracas y otras ciudades en apoyo al gobierno de Maduro

Señaló que EE.UU. aplica un "asedio contra la patria" a través de las que llamó "sanciones groseras y vulgares" y de una "persecución comercial", con el fin de provocar un "rompimiento interno" en Venezuela.

Sin embargo, expresó que ese "asedio ha servido" para que el país caribeño se fortalezca y se prepare más, por lo que celebró las jornadas de alistamiento de milicianos celebradas hace una

semana y los pasados viernes y sábado con el objetivo, según el Gobierno, de defender al país.

Despliegue y operativos

Padrino indicó que hay 10.380 efectivos desplegados en todo el territorio "cumpliendo distintas misiones", a los que se sumaron en los últimos días unos 15.000 funcionarios de la FANB y "milicianos combatientes" en los estados Táchira y Zulia (oeste),

fronterizos con Colombia.

a Señaló que, en lo que va de año, han sido incautados 55.818 kilos de drogas, así como 160 armas largas, 134.000 cartuchos, 110 embarcaciones y 248.000 litros de combustible.

Además, han sido destruidos 21 campamentos clandestinos en la zona fronteriza con Colombia, siete astilleros, 401 aeronaves "asociadas todas al narcotráfico" y 94 pistas clandestinas.

Venezuela lleva a cabo, según las autoridades, un despliegue de buques de "mayor porte" en sus aguas territoriales en el Caribe para combatir el tráfico de sustancias ilícitas.

La vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, exhortó este sábado a EE.UU. a alejarse del territorio y de las costas venezolanas y a ocuparse de los "terribles problemas" que, dijo, sufre el país norteamericano, a cuyo Gobierno el chavismo acusa de desplegar "buques de guerra" en el Caribe como parte de sus "acciones hostiles".

Washington, que duplicó recientemente a 50 millones de dólares la recompensa por información que lleve a la captura de Maduro, acusa al líder chavista de "violar las leyes de Estados Unidos sobre narcóticos".

El sábado miles de motoristas simpatizantes del chavismo rodaron por varias calles de Caracas en respaldo al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y en contra de las "amenazas" de Estados Unidos.

PARA SABER

AMENAZA

El Gobierno, a través de su misión permanente ante la ONU, alertó en pasados días de que Estados Unidos planea enviar "un crucero lanzamisiles" y "un submarino nuclear de ataque rápido" a las costas venezolanas esta semana.

Miles marchan a favor de la independencia de P. Rico

El actual estatus político de Puerto Rico como Estado Libre Asociado, fue establecido en 1952

Unas 3.000 personas marcharon ayer por las históricas calles del Viejo San Juan a favor de la independencia de Puerto Rico, una iniciativa que se expandió también a varias ciudades de Estados Unidos con el propósito de exigir la descolonización de la isla.

La Marcha Por La Independen-

cia de Puerto Rico, como llevó por nombre esta cita, arrancó desde el lado sur del Capitolio (Parlamento), luego de que la cantante iLe interpretara el himno revolucionario, para recorrer la calle San Francisco hasta llegar al Tribunal Federal.

La actriz Magali Carrasquillo, quien acudió a la marcha, dijo a EFE que quiere que su país "sea libre y soberano".

El actual estatus político de Puerto Rico como Estado Libre Asociado, establecido en 1952, da



La marcha se realizó por las históricas calles de San Juan

a la isla cierto grado de autonomía y un Gobierno y Parlamento locales, pero deja bajo el control de EE.UU. áreas como defensa, fronteras y relaciones diplomáticas.

Carrasquillo afirmó que su respaldo a la independencia no es solo por los poderes políticos que ostenta EE.UU. sobre la isla, sino también por una Junta de Supervisión Fiscal que maneja los gastos del Gobierno local.

"Aquí manda otra gente, que toma decisiones de nuestras vidas, de nuestros bolsillos, que no le importamos nada. Entonces, yo quiero que esto termine, que se tome una decisión, sea cual sea, la que la mayoría avale", afirmó. (EFE)

MIENTRAS GUERRA CONTINÚA

Israel advierte que alcanzará a líderes de Hamás fuera de Gaza

El portavoz del brazo armado de Hamás, Abu Obeida, fue asesinado el sábado en Gaza, durante un ataque de las tropas israelíes, según el jefe de Estado Mayor

EFE
JERUSALÉN

El jefe de Estado Mayor de Israel, Eyal Zamir, celebró ayer el asesinato del portavoz del brazo armado de Hamás (las Brigadas de Al Qasam), Abu Obaida, y advirtió que también alcanzarán al resto de los líderes del movimiento palestino que permanecen afincados fuera de Gaza.

“En la Franja de Gaza, ayer atacamos a uno de los principales líderes de Hamás, Abu Obaida. Esto no es el final; la mayor parte del liderazgo de Hamás está en el extranjero, y también los alcanzaremos”, dijo Zamir tras realizar una evaluación de la situación en el Comando Norte.

Ayer el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, confirmó el asesinato de Obaida en un ataque que perpetraron ayer en la ciudad de Gaza en una acción conjunta entre el Ejército y el Shin Bet, la agencia de inteligencia israelí interior.

“Este paso se suma a una serie de importantes ataques del Ejército en Yemen, Líbano, Siria y otros escenarios. Estamos sorprendiendo, actuando con iniciativa y alcanzando todos los objetivos para garantizar la seguridad de los civiles israelíes”, agregó el jefe del Ejército.

Israel asegura que Obaida era “uno de los últimos terroristas de alto rango que quedaban en el ala militar” antes de los ataques del 7 de octubre de 2023 y que se encargó durante la última década del “aparato de propaganda” del brazo armado del grupo palestino.



Una foto de marzo pasado donde se ve al portavoz de Hamás Abu Obaida (c.) que fue abatido por Israel

“(…) coordinó la colaboración entre los portavoces políticos de la organización y su ala militar, y fue una figura clave en la definición de la política de propaganda”, recoge un comunicado del Ejército israelí difundido este domingo.

Lo cierto es que desde el inicio de la ofensiva israelí en Gaza, el portavoz de las Brigadas de Al Qasam realizó numerosos vídeos en los que informaba sobre la postura del grupo palestino en relación a las negociaciones o el destino de los rehenes.

ONU pide por yemen
El enviado especial de la ONU

PARA SABER PRINCIPALES

En estos casi dos años de guerra, Israel ha asesinado a los principales líderes de Hamás entre ellos el que fuera el dirigente de su brazo político, Ismael Haniyeh, en una explosión en Teherán en julio de 2024.

MÁXIMO LÍDER

También Israel confirmó el asesinato del máximo líder de Hamás, Yahya Sinwar, considerado el cerebro de los ataques del 7 de octubre.

para el Yemen, Hans Grundberg, llamó ayer a que el país árabe no se convierta en un campo de batalla y a que cesen los ataques, después de las acciones israelíes del pasado jueves que mataron a altos cargos del Gobierno de los rebeldes chiíes hutíes.

El Yemen “no puede permitirse convertirse en un campo de batalla para un conflicto geopolítico más amplio. Estos ataques deben cesar”, dijo el enviado en un comunicado, en el que siguió instando a todas las partes a utilizar “los canales diplomáticos disponibles para reducir la tensión”.



Cierre de campaña en Guyana

Guyana celebra hoy elecciones generales

Tres de los seis partidos políticos que compiten en las elecciones generales de Guyana confían en ganar en las urnas hoy, entre ellos el del presidente guyanés, Irfaan Ali, quien busca revalidar para un segundo mandato.

Los principales grupos que disputan los comicios son el Partido Progresista del Pueblo/Cívico (PPP/C), de Ali; la Alianza para la Unidad Nacional (APNU), encabezada por Aubrey Norton, y el partido Invertimos en la Nación (WIN), liderado por el empresario Azruddin Mohamed.

El director de la Comisión Electoral, Vishnu Persaud, declaró que la Comisión está “plenamente preparada” para celebrar las elecciones generales y regionales del lunes.

Persaud indicó que las papeletas y las urnas se han distribuido por todo el país por vía terrestre, fluvial y aérea, en las diez regiones administrativas.

Hay 2.070 colegios electorales en todo el país, atendidos por más de 11.000 funcionarios el día de la votación. El padrón electoral oficial cuenta con unos 776.000 votantes.

El actual presidente y candidato del PPP/C, pidió el sábado, que “no se dejen engañar” por los otros partidos. (EFE)

Oposición argentina pide proteger a exfuncionario

El escándalo se desató cuando medios locales difundieron audios de Diego Spagnuolo

El jefe de la bancada de Unión por la Patria (peronismo) en el Senado argentino, José Mayans, pidió ayer protección para el extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), Diego Spagnuolo, autor de los audios que revelan presuntos

sobornos en la compra de medicamentos que involucrarían a parte del Gobierno de Javier Milei.

“Ahora está completo el cuadro con la confesión de Spagnuolo. Se trata de una persona muy cercana al presidente Milei, no es una persona que hizo un comentario cualquiera. Hay que cuidarlo porque peligra su vida porque sabe mucho”, alertó Mayans.

Las grabaciones difundidas en los últimos días en distintos medios locales describen un pre-



El extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo

sunto esquema de sobornos en la compra estatal de medicamentos que tendría como principal responsable al subsecretario de la Presidencia, Eduardo ‘Lule’ Memem, y aluden a la secretaria general de la Presidencia y hermana del presidente, Karina Milei, como posible destinataria de un 3 % de los sobornos que involucran a la empresa de comercialización de medicamentos Suizo Argentina.

“Para mí, con lo del 3 %, terminó el relato”, insistió Mayans, al tiempo que recordó que Milei gobierna con el presupuesto de 2023, que fue prorrogado por el Ejecutivo. “Ahí está la base de corrupción del sistema”, aseveró. (EFE)

Editorial

El TSJ en la buena senda

La figura de Romer Saucedo Gómez al frente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) representa, sin duda, una bocanada de esperanza para el virtualmente colapsado sistema judicial boliviano y su administración. Nacido en San Ignacio de Velasco hace 37 años y electo magistrado en las elecciones judiciales del 15 de diciembre de 2024, Saucedo Gómez emergió como el candidato más votado de Santa Cruz, impulsado por un amplio respaldo ciudadano. Es licenciado en Derecho, tiene una maestría en Derecho Penal y Procesal, así como formación de doctorado en Derecho Constitucional, su perfil combina experiencia jurídica, académica y práctica.

En su juramento, prestado el 7 de enero de 2025 durante la inauguración del Año Judicial, enfatizó con firmeza la preeminencia de la independencia judicial: "La justicia no debe estar sometida a ningún tipo de poder, ni político, ni económico", declaró, a tiempo de subrayar su única y estricta sujeción a la Constitución Política del Estado y a las leyes.

Desde el comienzo de su gestión, se planteó una agenda centrada en dos grandes pilares: la tecnología y la humanización de la justicia. En una entrevista televisiva a comienzos de este año, afirmó que "la transformación de la justicia empieza con tecnología", buscando acercar los servicios judiciales a la población para reducir la burocracia, eliminar trámites innecesarios y recuperar la credibilidad perdida. Posteriormente, en otra intervención mediática, llamó a construir una "justicia amigable", para que los ciudadanos sean atendidos con calidad y calidez humana, superando la experiencia desgastante que implica el trato desdenoso de algunos malos funcionarios y/o peregrinar de juzgado en juzgado en busca de una simple fotocopia.

En los primeros 100 días de su administración, Saucedo

Gómez ya había puesto en marcha herramientas clave como el Sistema de Gestión de Causas, que permite a los litigantes y abogados acceder digitalmente a sus expedientes sin necesidad de trasladarse a Sucre. Esta iniciativa forma parte de una estrategia más amplia de reducción del uso de papel y del acceso a la justicia, con el objetivo de implementar un Sistema Único de Gestión de Causas (SUGC) -con Chuquisaca como piloto- y, eventualmente, extenderlo al resto del país.

Otro de los pilares de su gestión es el combate frontal a la corrupción judicial. El titular del TSJ ha proclamado una política de tolerancia cero, y anunció auditorías e intervenciones coordinadas con el Consejo de la Magistratura para sancionar a jueces corruptos. Además, subrayó que no puede haber independencia judicial sin un respaldo presupuestario adecuado: ha impulsado una ley que garantice al Órgano Judicial un sustento mínimo del 3% del Presupuesto General del Estado, gestionando simultáneamente una inyección transitoria de recursos -Bs 140 millones- para cubrir necesidades urgentes del sistema.

En síntesis, la gestión de Romer Saucedo Gómez al frente del TSJ se ha distinguido por la independencia y transparencia; una apuesta por una justicia autónoma, apegada a la ley, desligada del poder político y económico como también por la innovación tecnológica para promover servicios digitales que faciliten el acceso y reduzcan la burocracia. Por último, se apunta al fortalecimiento institucional para la lucha por un presupuesto justo y sostenible para el Órgano Judicial.

Los referidos en este espacio editorial son, en suma, logros inobjetables de una gestión eficaz y comprometida impulsada desde el TSJ y que está contribuyendo, a la tantas veces postergada transformación profunda e integral de la administración de la justicia en el país. Enhorabuena.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

MUNDIAL DE TANGO

Laura Florencia Guardia y Alexis Velásquez participan en la categoría Tango de Pista, durante la semifinal del Mundial de Tango en la Usina del Arte de Buenos Aires (Argentina). El festival tanguero más grande del mundo, reúne a 2.000 artistas de más de 50 países. EFE



LAS FRASES



"Le digo yo a los imperialistas del norte, estamos preparándonos y vamos a luchar si ustedes se atreven a poner un pie en Venezuela"
Vladimir Padrino/ Ministro de Defensa venezolano

Aseguró que ya hay más de 10.000 ciudadanos alistados en el territorio nacional venezolano



"Está claro que Edman, a través del TikTok, las redes, tiene un estilo que a veces puede generar un acierto, o a veces puede generar un equívoco"
Rodrigo Paz/Candidato por el PDC

Lo dijo durante una entrevista que sostuvo ayer con la periodista Maggy Talavera

CARA A CARA

César del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupodeldeber.com



— Hoy, Luis Fernando Camacho retoma el mando de la Gobernación cruceña. El retorno, precedido por jornadas de tensión política y de épicas imágenes de respaldo ciudadano, no puede quedar en la anécdota de la resistencia ni en la narrativa del mártir. Gobernar exige gestión, no solo símbolo. Camacho debe rodearse de gente idónea, porque antes de su detención ya pesaban cuestionamientos sobre su administración: denuncias de improvisación, dudas sobre contratos y proyectos. El tiempo no está para ajustes políticos, sino para resultados claros.

— Uno de los temas urgentes es la remodelación del estadio Tahuichi Aguilera. La cuenta regresiva para cumplir con estándares internacionales avanza y perder la sede de la Copa Sudamericana sería un golpe a la imagen de Santa Cruz. No basta alegar que durante su ausencia no hubo mando directo; el liderazgo implica asumir responsabilidades y garantizar que la obra avance. La ciudadanía espera compromisos firmes y soluciones técnicas, no excusas.

— En paralelo, la segunda vuelta electoral marca la agenda nacional. El calendario corre, las campañas se intensifican y los votantes exigen definiciones. La democracia no tolera discursos tibios en tiempos de crisis económica y polarización política. Camacho, como autoridad y figura política, debe mostrar coherencia entre lo que representa y lo que ejecuta. No hay espacio para medias tintas: la coyuntura reclama valentía, gestión eficaz y claridad de rumbo.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Victor Hugo Añez Bello

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Hub Impreso: César Del Castillo

Productor General TV y Streaming: Sebastián Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Escenas y Sociedad: Carmela Delgado / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero

Gerente Comercial: Pablo Figueroa B. / Gerente Administración y Finanzas: Alizon Díaz / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Opinión

Un error del 21060 que Goni corrigió

Antonio Saravia
PHD EN ECONOMÍA



El Decreto Supremo 21060 cumplió 40 años este viernes pasado y este aniversario ha sido una linda ocasión para recordar y valorar una de las más importantes reformas económicas de nuestra historia. El 21060 puso fin a una profunda crisis económica y le dio al país una oportunidad real de desarrollo.

Cuarenta años atrás, en 1985, la situación era verdaderamente dramática. La economía estaba completamente paralizada por la hiperinflación, el aparato productivo había dejado de funcionar y la gente se sumía en la pobreza sin poder encontrar ni pan. La crisis demandaba medidas radicales y un enorme sacrificio para frenarla. El 21060 plasmaba esas medidas y ese sacrificio, y era, por lo tanto, un decreto tan necesario como impopular. Su aplicación requería de un liderazgo inteligente, sincero y decidido. La valentía y visión de Víctor Paz Estenssoro y su gabinete fueron cruciales, así como el esfuerzo de todos lo que trabajaron en su preparación e implementación como Gonzalo Sánchez de Lozada,

Juan Cariaga, Ronald MacLean, Jeffrey Sachs, Guillermo Bedregal y muchos otros.

El 21060 tenía 170 artículos que legislaban diferentes aspectos de la economía, pero su esencia y fundamento era la clásica receta ortodoxa (que ahora los críticos llamarían "neoliberal") para generar estabilidad macroeconómica: reducción de gasto para reducir drásticamente el déficit fiscal de tal manera que el gobierno no tenga que pedirle prestado al Banco Central para cubrirlos y este no se vea forzado a imprimir inorgánicamente generando inflación. Punto. Sentido común, pero pocos tienen las agallas y el liderazgo necesario para implementarlo. Esto supuso eliminar subsidios, despedir miles de empleados públicos, cerrar empresas estatales, etc. Medidas muy duras que requieren una firme decisión política. Ahí la importancia de Don Víctor Paz y su equipo.

Aunque el mensaje central del decreto y su aplicación resultaron un éxito, el decreto contenía algunos errores que debieron haberse evitado. Uno de ellos fue el del Artículo 5to. En este artículo, el 21060 "mantiene el régimen de venta obligatoria al Estado, del cien por ciento (100%) de las divisas provinien-

tes de la exportación de bienes y servicios, de los sectores público y privado..." La obligación de vender las divisas al Estado era ya de larga data y provenía del Decreto Supremo 8969 promulgado en 1969 durante la presidencia de Alfredo Ovando Candia. Aunque el 21060 no la crea, comete el error de mantenerla.

Esta medida contradice sorprendentemente a la del siguiente artículo (el 6to) que "establece la libertad de las operaciones cambiarias," pero aclara que la única excepción es la "que se refiere al artículo anterior." Aunque el 21060 permite, entonces, que "el Banco Central, la banca comercial, las casas de cambio y las personas naturales o jurídicas," puedan comprar o vender dólares libremente, le niega esa libertad a los exportadores que quedan conminados a vender el 100% de sus divisas al Estado.

Obligar a los exportadores a repatriar sus dólares es un error por donde se lo mire. En primer lugar, impone una restricción a la función empresarial que reduce significativamente su eficiencia. Los exportadores podrían decidir mantener sus ingresos en dólares en cuentas en el extranjero por muchas razones. Una de ellas podría ser la de mantener liquidez para impor-

tar insumos por los cuales deben pagar en dólares. Otra podría ser tomar ventaja de tasas de interés potencialmente más altas que las nacionales. Otra podría ser aprovechar oportunidades de inversión y expandir sus negocios internacionalmente. En fin, solo los empresarios saben cómo definir su portafolio de monedas y al ser obligados a vender el 100% de sus divisas al Estado se les quita la posibilidad de asignar recursos eficientemente. En segundo lugar, esta medida impone una restricción a la libertad individual. ¿Qué tiene que hacer el Estado diciéndole a un exportador dónde llevar sus dólares? ¿Por qué deberían los políticos definir que hace la gente con su plata ganada legítimamente en cualquier moneda? Por estas razones, este tipo de medidas suelen lograr el efecto contrario. Los exportadores desconfían de

la obligatoriedad y ocultan sus divisas maquillando su contabilidad o directamente cerrando sus negocios o moviéndose al sector informal.

El Artículo 5to responde, por supuesto, al contexto económico de 1985. Como hoy, el país no tenía dólares y estaba desesperado por conseguirlos. Es sorprendente, sin embargo, que los muy buenos economistas que trabajaron en la elaboración del 21060 no hubieran sospechado que esa medida solo generaría el efecto contrario. Sorprende que entendieran muy bien por qué se debían eliminar los controles de precios (Artículo 72), pero que no previeran las consecuencias negativas de controlar las divisas.

Afortunadamente, doce años después, un nuevo decreto, el 24756, promulgado en 1997 durante la primera presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, elimina la entrega obligatoria de divisas generando un estímulo importante a los exportadores. De hecho, el DS 24756 elimina 14 artículos del 21060 referidos a la compra y venta de divisas y al rol del Banco Central en estas operaciones. No cabe duda de que el rol de Goni en nuestra historia y en el establecimiento de los cimientos de una economía liberal es tremendamente significativo.

“

La economía estaba completamente paralizada por la hiperinflación, el aparato productivo había dejado de funcionar”

Terrorismo de Estado

William Herrera
Ñez
JURISTA Y AUTOR DE
VARIOS LIBROS



Los gobiernos del MAS (Evo Morales y Luis Arce) institucionalizaron el terrorismo de Estado para combatir a la oposición política. En esta "guerra" de alto voltaje no solo instrumentalizaron a las fuerzas del orden y la justicia sino también los autoatentados criminales constituyeron una de las principales estrategias (envolventes) del MAS. Los hechos criminales los ejecutaban esos gobiernos (a través de sus brazos operativos y grupos afines que hacían el trabajo sucio), y luego los atribuían a la oposición política.

Entre esos atentados figura la toma militar de Pando el 11 de septiembre de 2008, donde al menos 16 campesinos resultaron muertos y una buena cantidad de heridos. A los pocos días se estableció que estos enfrentamientos fueron promovidos por los infiltrados del gobierno. En simultáneo Evo Morales lograba no solo

defenestrar al prefecto Leopoldo Fernández (una de las primeras víctimas del terrorismo de Estado), sino también privarlo de su libertad y encima lo responsabilizaba de los hechos de violencia, que fueron comandados y ejecutados sigilosamente por Juan Ramón Quintana.

El caso terrorismo-separatismo, ejecutado el 16 de abril de 2009 en el Hotel Las Américas de Santa Cruz, ha sido sin duda el más patético por la frialdad y violencia ejercida en el mismo corazón de la capital cruceña. El comando especial ejecutó a Eduardo Rozsa Flo-

res, Arpad Magyarosi y Michael Martín Dwyer, y procesaron a 39 personas inocentes, como se estableció después de 11 años en la sentencia absolutoria. Este caso fue "fabricado" por el gobierno de Evo Morales para tomar el control político y territorial de la "media luna" y doblegar a la dirigencia cruceña. La liquidación tenía que ser literalmente bélica (léase violenta y a cualquier precio), dejando a su paso y como "testigos mudos": muertes, encarcelados, exilados, refugiados, incertidumbre, lágrimas y la impotencia ciudadana a flor de piel.

El incendio en la fiscalía departamental y otras oficinas de Santa Cruz se inscribe igualmente en lo que se conoce como típico terrorismo de Estado. Todo empezó casi en simultáneo a la violenta detención (secuestro) del gobernador Luis Fernando Camacho el 28 de diciembre de 2022. Al promediar las 17:00 comenzó el incendio en las oficinas ubicadas en El Cristo, e incluyó a unos 30 vehículos que se encontraban en el parqueo.

Esa tarde antes del secuestro de Camacho ya se notaba un movimiento inusual, nerviosismo en los funcionarios que apilaban paquetes de papeles, que fueron transportados con rumbo desconocido. Incluso los pirómanos entraron al garaje principal con una camioneta Nissan Frontier de color rojo sin placa. Lo propio ocurrió en las instalaciones del ex-Conaltid, ubicado en el segundo anillo y avenida San Aurelio, las oficinas de Impuestos Nacionales, el banco unión, etc., el domicilio del ministro Edgar Montaño, que fueron atribuidos a los líderes de las protestas ciudadanas.

La fiscalía ha tenido seguridad policial las 24 horas, y el cuarto piso lo ocupaba la policía anticorrupción de la Felcc; sin embargo, no existía un sólo policía en el lugar ni fue enviado algún contingente de inmediato para tratar de controlar y apagar el incendio. Luego se detuvo a 26 personas, pero todo fue muy tarde cuando ya el fuego había destruido prácticamente todo el edificio.

La prueba "estrella" de que se

trató de un autoatentado criminal, promovido por los infiltrados del gobierno, es que no solo el lugar permaneció abandonado y desprotegido, antes y durante el incendio realizado a plena luz del día, sino también que no dejaron ingresar a los bomberos para sofocar el fuego. El entonces director departamental de Bomberos, coronel Víctor Benavidez, informó a la prensa que su personal acudió a la fiscalía, pero no lo dejaron ingresar. Tampoco se ordenaron pericias para conocer cómo se inició el fuego y cuáles fueron las verdaderas causas del siniestro.

Aun cuando algunos parroquianos intentaron tomar los dos aeropuertos de Santa Cruz para impedir la salida de Luis Fernando Camacho, todo resultó misión imposible. El incendio de la fiscalía departamental fue planificada y materializada por el gobierno de Luis Arce para distraer a los cruceños, mientras ejecutaba el secuestro de Luis Fernando Camacho e inmediatamente (como en todos los casos) lo atribuyeron a la oposición política.

“

El caso terrorismo-separatismo, ejecutado el 16 de abril de 2009 en el Hotel Las Américas de Santa Cruz, ha sido sin duda el más patético por la frialdad y violencia ejercida”

“El camino hacia el éxito y el camino hacia el fracaso son prácticamente el mismo”

COLIN R. DAVIS (1927-2013) Director de orquesta británico

¿Hubo un golpe de Estado en Bolivia?

Oscar M. Tomianovic
POLITÓLOGO

La derrota del Movimiento Al Socialismo en las urnas fue un momento histórico. Tras veinte años de un gobierno hegemónico y autoritario, se abre la posibilidad de un cambio de dirección. Claro está que este cambio no es seguro, partiendo por los candidatos que se enfrentarán en la segunda vuelta, quienes han dejado, en no pocos respectos, más dudas que certezas.

La magnitud del cambio que se avecina, no obstante, puede vaticinarse por un hecho particular, a saber, la instructiva del presidente del Tribunal Supremo de Justicia hacia el resto de los miembros del poder judicial para que revisen las sentencias de aquellos acusados que se encuentren con detención preventiva y, tras cumplirse los plazos procesales, no cuenten con sentencia.

Esto, de entrada, es una mala señal. Tener que esperar a la salida de un gobierno para que los jueces hagan su trabajo, nada más y nada menos, dice mucho de la situación en la que se encuentra la justicia boliviana.

Señales de que esta situación podría —insisto en el carácter provisorio y condicionado de mi afirmación— revertirse es que varios juzgados han empezado a revisar

y reconsiderar la situación jurídica de Luis Fernando Camacho, gobernado electo de Santa Cruz de la Sierra, Jeanine Añez, ex presidenta interina de Bolivia, y Marco Antonio Pumari, líder cívico. Todos ellos jugaron un rol importante en las protestas de finales de 2019 y hoy son perseguidos por, según sus acusadores, orquestar un golpe de Estado. ¿Hay fundamento para tal aseveración?

El detonante de la renuncia de Morales fueron las denuncias de fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2019. Un informe preliminar de la OEA apuntaba en esta dirección, mientras que la ciudadanía, encabezada por Luis Fernando Camacho, entonces presidente del Comité Pro Santa Cruz, llamaba a Bolivia a entrar en un paro indefinido, a la espera de que se esclarezca el panorama electoral. Conforme nuevas evidencias del fraude salían a la luz y la situación de las autoridades nacionales, desde el presidente Morales hasta las autoridades del TSE, el discurso se radicalizó, pasando a exigir la renuncia de los responsables de este intento de robo de las elecciones.

Tras 21 días de movilización, que se extendió a todos los departamentos y que incluso logró el consenso de quienes eran, hasta entonces, importantes aliados del MAS, como la Central Obrera Boliviana, incluyendo instituciones de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, Morales se vio forzado a renunciar. En apego a la Constitución, la sucesión

constitucional acabaría con Jeanine Añez, segunda vicepresidenta del senado. Es aquí donde el discurso del golpe, que se había articulado días antes, comienza a ganar impulso.

¿Ocurrió un golpe de Estado el 10 de noviembre de 2019 en Bolivia? La contextualización previa no es superflua, sino que nos permita identificar los elementos que, al contrastar con la teoría, nos permiten evaluar si efectivamente se dio la figura política del golpe de Estado. Para ello, he enumerado hasta siete características que se presentan en los golpes de Estado, con independencia de sus motivaciones, ubicación geográfica o cualquier otra particularidad que pueda nublar nuestro juicio. Así, pues, podemos decir que los golpes de Estado son:

1. Excepcionales: Son desviaciones del proceso político regular.
2. Violentos: Implican un levantamiento armado.
3. Ilegales: Violan las normas de sucesión constitucional.
4. Secretos: Son planeados en las sombras, lejos de la opinión pública.
5. Repentinos: Consisten en la conquista abrupta del poder.
6. Conducidos por grupos minoritarios: Una camarilla o grupo reducido ejecuta la acción.
7. Militares: Son realizados por el ejército o con su consentimiento.

Una mirada atenta nos permite constatar que, atendiendo al caso boliviano, sólo uno de los siete elementos está presente, a saber, el de la excepcionalidad. La renuncia

de Morales fue un hecho atípico e inesperado, aun cuando la figura de la renuncia esté presente en el ordenamiento jurídico. Por lo demás, los 21 días de paro en Bolivia no presentaron muestras de violencia generalizada, ni contravinieron normas básicas del derecho boliviano. Tampoco se puede hablar de secretismo ante cabildos de más de un millón de personas que exigían la renuncia de Morales, ni de una conquista abrupta del poder, cuando Bolivia quedó acéfala entre el 10 de noviembre, día de la renuncia de Morales, y el 12 del mismo mes, cuando Añez asume formalmente. Mucho menos se puede hablar de grupos minoritarios, cuando multitudes abarrotaban las calles en protestas masivas, ni de militares tomando el poder —más aun cuando se entiende que su pedido de renuncia estaba amparado en el Estatuto Orgánico de las Fuerzas Armadas.

En conclusión, no, en Bolivia no tuvo lugar un golpe de Estado en 2019. Los juicios que enfrentan Camacho, Pumari y Añez, al menos bajo esta acusación, no son más que una muestra más de la politización de la justicia. La prueba de fuego la encontramos en los acusados: ¿No se debería procesar, además de a Camacho, Pumari y Añez, a los millones de bolivianos que se dieron cita en las calles exigiendo la renuncia de Morales y sus colaboradores? Sin duda, esta es una pregunta incómoda para aquellos que defienden, sin mucho éxito, la tesis del golpe.

“

El detonante de la renuncia de Morales fueron las denuncias de fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2019”

No fue ‘golpe’, sino sucesión constitucional ipso jure

Franz Rafael Barrios
JURISTA

Recientemente se conoció que, por instrucción del Tribunal Supremo de Justicia, los tribunales que venían sustanciando —de manera indebida— procesos montados contra el Gobernador Camacho, la ex presidenta constitucional Añez y el ex dirigente cívico Pumari, recién han dado cumplimiento a la Ley adjetiva penal en lo referente “al control de los plazos máximos de duración de la detención preventiva”, para su liberación. Estas víctimas, padecieron durante todo este tiempo tratos inhumanos, cuya reparación integral constituye ahora una obligación jurídica.

Debe precisarse que, en todos estos casos, a causa del analfabetismo jurídico de los operadores y del sesgo político de la persecución, el régimen wiphaleño omitió respe-

tar el debido proceso, convirtiendo cada aprehensión en un verdadero secuestro. En consecuencia, todos esos procesos se encontraban viciados de nulidad (Art. 122 CPE).

El caso paradigmático de mayor absurdo jurídico fue el seguido contra la ex presidenta constitucional Jeanine Añez. Conviene recordar, en una breve lección de Derecho Constitucional y Parlamentario, que ante el vacío de poder provocado en noviembre de 2019 desde el exterior por Evo Morales —hoy

prófugo de la justicia—, la senadora Añez, en su condición de Segunda Vicepresidenta de la Cámara Alta, era la única autoridad ejecutiva de la Directiva que permanecía en funciones. Por ello convocó a Sesión de su Cámara y asumió la Presidencia del Senado en virtud del Art. 41.a del Reglamento de la Cámara de Senadores, en resguardo del Principio de Continuidad, para situarse en la línea de sucesión presidencial prevista en el Art. 169.I de la CPE, cumpliendo con su deber legal y sorteando el boicot parlamentario wiphaleño.

Debe precisarse que, si bien Añez (UD) pertenecía al Bloque de Minoría, ello era relevante únicamente para efectos de la elección de la directiva senatorial en la legislatura 2019-2020, pues para activar la sucesión ipso iure en la Presidencia del Senado no se requería volver a elegir la Directiva y tampoco pertenencia a Bloque alguno. De hecho, durante esa misma legislatura, Añez, ya había sucedido previa-

mente en esa condición.

De acuerdo con los reglamentos camarales, es precisamente deber de las segundas vicepresidencias reemplazar a las presidencias y primeras vicepresidencias cuando ambas se hallen ausentes por cualquier impedimento. Tan es así que, si Añez no hubiese cumplido ese deber de suceder, en resguardo del Principio de Continuidad, habría incurrido en incumplimiento de deberes.

La calidad constitucional de su mandato quedó legalmente reconocida en la Ley N° 1270 de 2020, cuyo Art. 4 dispuso: “Excepcionalmente se proroga el mandato de la Presidenta del Estado Plurinacional (...)”. Este blindaje jurídico se consolidó con la Declaración Constitucional N° 0001/2020 de 15 de enero de 2020, que avaló la constitucionalidad de la sucesión; de lo contrario, los magistrados del TCP se habrían pronunciado en sentido contrario en esa misma resolución. Más aún, en su análisis de consti-

tucionalidad previa respecto del mecanismo de sucesión aplicado, el TC sostuvo que: “(...) el artículo 169 de la CPE pone en evidencia que el constituyente ha establecido un mecanismo destinado a garantizar que, independientemente de las circunstancias que se presenten, existirá una figura presidencial (...)”.

En adición, un tercer blindaje jurídico se halla en el Voto Aclaratorio a la DC 0001/2020, cuyo pasaje expresa: “(...) Resulta necesario aclarar que en Bolivia no se presentó ninguna situación de anomalía constitucional”.

Así el TC, mediante dos resoluciones, avaló la constitucionalidad del mecanismo de sucesión dejando establecido —en otras palabras— que NO hubo “golpe”, sino plena normalidad constitucional.

Finalmente, la liberación de las víctimas secuestradas es apenas el inicio de un proceso de restauración del Estado de Derecho que deberá encarar el siguiente Gobierno republicano.

“

La calidad constitucional de su mandato quedó legalmente reconocida en la Ley N° 1270 de 2020”

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN



TRADICIÓN CRUCEÑA. La refrescante chicha formó parte de la fiesta de la tradición en las cabañas del Río Pirá que se desarrolló ayer para recibir el mes de septiembre.

Llega septiembre con tradiciones y sabores de la hermosa tierra cruceña

Es el mes del Grito Libertario que comenzó con el Festival del Horneado en las cabañas del río Pirá y la ruta gastronómica en Porongo, la joya de Santa Cruz



'PEROTÓN' EN PORONGO. Decenas de ciudadanos salieron junto con sus mascotas a competir en la plaza de Porongo.



LA VIUDITA EN LAS CABÑAS. Los personajes de la rica tradición cruceña formaron parte de la festividad para recibir a septiembre.



RUTA GASTRONÓMICA CON LAS REINAS. El municipio de Porongo lanzó la Ruta Gastronómica y la antesala de títulos previos a la Reina de la Tradición 2025.



HORNEADOS Y TRADICIÓN. Una niña está junto a los horneados típicos de las cabañas del río Pirá, justo para la hora del cafecito.

